

Día de Cero discriminación contra mujeres y niñas crea conciencia

La igualdad de género es fundamental para la realización de los derechos humanos de todas las personas. Sin embargo, las leyes discriminatorias contra las mujeres aún persisten en muchos países y se continúan promulgando nuevas leyes de este tipo.

Actualmente existen muchas situaciones en las que a las mujeres y a las niñas se les considera de segunda clase respecto a la nacionalidad y ciudadanía, la salud, la educación, los derechos maritales, los derechos laborales, la patria potestad y los derechos a la propiedad y a la herencia.

Estas formas de discriminación contra la mujer y las niñas disminuyen su empoderamiento.

Según la Organización para las Naciones Unidas (ONU), “las mujeres constituyen la población más pobre del mundo y el número de mujeres que viven en condiciones de pobreza rural ha aumentado aproximadamente el 50 por ciento desde 1975.

“Las mujeres realizan dos tercios de las horas laborales de todo el mundo y producen la mitad de los alimentos mundiales; sin embargo, éstas perciben únicamente el 10 por ciento de los ingresos mundiales y poseen menos del uno por ciento de la propiedad mundial”.

“La violencia contra las mujeres prevalece a una escala inconcebible en todo el mundo y en todas las culturas, y el acceso de las mujeres a la justicia suele estar caracterizado por obstáculos discriminatorios, tanto en la ley como en la práctica”.

Esta es una situación que se busca revertir en la práctica mediante la creación de leyes y mecanismos que permitan educar y crear conciencia en torno a este grave problema de las que muchas son víctimas.

Cero violencia contra la mujer y las niñas



Si bien es cierto que la discriminación de la mujer en los países desarrollados se ha reducido considerablemente en los últimos cien años y que durante los cuales se ha logrado ganar las grandes batallas en aspectos relevantes como el derecho a voto, el acceso a trabajos que eran exclusivos para los hombres, la conquista de la educación universitaria, entre otros, aún queda mucho camino por recorrer.

El Día de la Cero Discriminación contra las mujeres y las niñas se celebra cada año el 1 de marzo.

Con esto se busca no solo crear conciencia sobre los hechos de violencia y discriminación de las que son víctimas muchas mujeres y niñas sino también de promulgar acciones concretas para la eliminación de esta práctica.

Sin ninguna duda se ha logrado un avance en ese sentido, pero hoy día todavía es posible identificar discriminaciones cotidianas de las que muchas veces no se es consciente y que consisten básicamente en la asignación de roles y estereotipos de género que perpetúan la desigualdad.

En la actualidad aún se conservan rasgos de ciertos esquemas mentales que se corresponden con la concepción social de que la mujer es menos importante que el hombre y que por lo tanto su rol dentro de la sociedad es únicamente la de dedicarse al cuidado del hogar y los hijos.

Por otra parte, las niñas también son víctimas de discriminación

y
sufren las consecuencias, no solo por causa de la raza, color o
religión, sino también por algún aspecto o circunstancia en
particular
que las rodean.

Discriminación sin contemplación



En Venezuela se habla de que no existe discriminación contra la
mujer
y las niñas, pero otra es la realidad cuando se escuchan casos o
se ven
situaciones donde prevalece este tipo de actitud que es
considerada
también como una agresión no solo verbal sino también
psicológica.

Carmen Hernández es una joven profesional de 35 años que tiene
dos hijas, de 12 y 10 años.

En una ocasión, su hija de 10 años fue víctima de discriminación
en
el colegio al que asiste y donde cursa el 5to grado de educación
primaria. “A ella le negaron participar en una elección para
escoger a
la reinita del salón”.

“Le dijeron que no encajaba con el perfil requerido para
participar”,
recuerda. “La niña sufrió un desencanto pues no entendía porque
la
rechazaban de esa manera”.

“Yo reclame porque le dijeron eso, que no estaba bien. Pero no
me hicieron caso, no les importó”, acota.

Desde esa experiencia, la madre no dejado que la niña vuelva a
considerar estar en algún tipo de concurso o a participar en
alguna
actividad relacionada, pues teme que la menor sea tratada de
nuevo de
forma brusca.

“En mi casa no hacemos eso, les hemos enseñado a ellas que todos
somos iguales, pero es difícil cuando estas rodeado de personas
que
siempre están juzgando a los demás, sobre todo por como se ve o
como se

viste”, expresa.

En varias oportunidades, Mirla González también ha sido víctima de la discriminación. Por ser de raza wayuu la rechazaron en varios trabajos por no cumplir con los estándares exigidos por los empleadores.

“Una vez fui a buscar empleo en una tienda de ropa femenina. La que me atendió me miro de arriba hacia abajo y muy claramente me dijo que yo no podía trabajar ahí porque no era bonita y que no tenía estilo”.

“Me dio mucha rabia e impotencia. Yo salí casi llorando de ahí, porque me sentí muy mal por la forma como me trató, que fue muy fea”.

La discriminación contra la mujer y las niñas no solo se dan en los escenarios antes mencionados, incluso en el núcleo familiar se presenta este tipo de situación que ocasionan rupturas entre familiares cercanos.

Esta es algo que representa un grave problema dentro la sociedad actual, ya que se considera que la mujer no está en condiciones ni capacitada para ejercer roles de líderes dentro de organizaciones o empresas, lo que limita su crecimiento tanto profesional como personal.

Menos palabras más acción



La ONU Mujeres, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), está dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Los objetivos del organismo son de suma importancia y buscan entre otros aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres, poner fin a la violencia contra las mujeres, implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad, mejorar el empoderamiento económico de las mujeres y hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.

La discriminación sea cual sea su forma o naturaleza constituye una violación a los derechos humanos ya que vulnera la capacidad de desarrollo y crecimiento de las personas, limitando su participación en los diferentes campos de acción en lo laboral, educativo, social o cultural.

Es un problema que debe ser atacado desde distintos niveles y escenarios con información, orientación y educación sobre las consecuencias negativas que esta conlleva y como afecta a la sociedad en general.

Con información de <http://www.laverdad.com>